



Meyibó

REVISTA DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

AÑO 6, NÚM. 11, ENERO-JULIO DE 2016

Meyibó vocablo de la lengua cochimí, hablada antiguamente en la península de California. El jesuita Miguel del Barco (1706-1790) refiere que los cochimíes la usaban para designar la temporada de pitahayas ("principal cosecha de los indios, excelente fruta, digna de los mayores monarcas") y, por extensión, al tiempo bueno de cosecha o periodo en que el sol es favorable a gratos quehaceres.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Instituto de Investigaciones Históricas
Tijuana, Baja California, México



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández
Rector

Dr. Alfonso Vega López
Secretario general

Dra. Blanca Rosa García Rivera
Vicerrectora Campus Ensenada

Dr. Ángel Norzagaray Norzagaray
Vicerrector Campus Mexicali

Dra. María Eugenia Pérez Morales
Vicerrectora Campus Tijuana

Dr. Hugo Edgardo Méndez Fierros
Secretario de Rectoría e Imagen Institucional

Dr. Rogelio Everth Ruiz Ríos
Director del Instituto de Investigaciones Históricas

CONSEJO EDITORIAL

IGNACIO ALMADA	El Colegio de Sonora
SALVADOR BERNABEU	Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, España
MANUEL CEBALLOS	El Colegio de la Frontera Norte, Tamaulipas
MARIO CERUTTI	Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Economía
PAUL GANSTER	San Diego State University Institute for Regional Studies of the Californias
EVELYN HU-DE HART	Brown University History Department
MIGUEL LEÓN-PORTILLA	UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas
CARLOS MARICHAL	El Colegio de México
DAVID PIÑERA	Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Históricas
CYNTHIA RADDING	University of North Carolina, Department of History
BÁRBARA O. REYES	The University of New Mexico, Department of History
MIGUEL ÁNGEL SORROCHE	Universidad de Granada, España
MARCELA TERRAZAS Y BASANTE	UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas

DIRECTORES

Héctor Mejorado de la Torre
Marco Antonio Samaniego López

COMITÉ EDITORIAL

ARACELI ALMARAZ	El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana
FÉLIX BRITO RODRÍGUEZ	Universidad Autónoma de Sinaloa
JÜRGEN BUCHENAU	University North Carolina Charlotte, Department of History
SERGIO ANTONIO CORONA	Universidad Iberoamericana Torreón
ROBERT CHAO ROMERO	University of California Los Angeles, César E. Chávez Department of Chicana/o Studies
MOISÉS GÁMEZ	El Colegio de San Luis
RICHARD GRISWOLD DEL CASTILLO	San Diego State University, Department of Chicana and Chicano Studies.
HILARIE J. HEATH	Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Ciencias Administrativas
JESÚS HERNÁNDEZ JAIMES	Universidad Nacional Autónoma de México
MARIO ALBERTO MAGANA	Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Culturales
MARTHA ORTEGA SOTO	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa

COMITÉ EDITORIAL

ROSA ELBA RODRÍGUEZ TOMP Universidad Autónoma de Baja California Sur
JUAN MANUEL ROMERO GIL Universidad de Sonora
ANDREA SPEARS Universidad Autónoma de Baja California,
Facultad de Ciencias Administrativas
LAWRENCE D. TAYLOR El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana
DENÍ TREJO BARAJAS Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,
Instituto de Investigaciones Históricas
CARLOS MANUEL VALDEZ DÁVILA Universidad Autónoma de Coahuila

COMITÉ EDITORIAL INTERNO

Norma del Carmen Cruz González, José Alfredo Gómez Estrada, Lucila del Carmen León Velasco, Ramiro Jaimes Martínez, Jorge Martínez Zepeda, Antonio de Jesús Padilla Corona, Rogelio Everth Ruiz Ríos, Marco Antonio Samaniego López, Catalina Velázquez Morales

EDITOR: Jesús Méndez Reyes.

FORMACIÓN Y DISEÑO DE INTERIORES: Paulina Wong Hernández.

Meyibó. Revista de Investigaciones Históricas, Año 6, Núm. 11, enero-junio de 2016, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Baja California, a través del Instituto de Investigaciones Históricas. Calzada Universidad 14418. Parque Industrial Internacional. Tijuana, Baja California, México. C.P. 22390. Teléfono y fax: (664) 682-1696, meyibo.colaboraciones@gmail.com, www.iih.tij.uabc.mx/index.php. Editor responsable: Jesús Méndez Reyes. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo núm. 04-2014-031218020000-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor; ISSN 0187-702X. Certificado de licitud de título y contenido en trámite. Impresa por RR Servicios Editoriales, José María Larroque 1475, col. Nueva, C.P. 21100, Mexicali, Baja California, tel. (686) 582-2825. Este número se terminó de imprimir en ~~diciembre de 2015~~, con un tiraje de 300 ejemplares.

Los artículos firmados son responsabilidad de su autor.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los materiales publicados, siempre y cuando se cite la fuente.

CONTENIDO

ARTÍCULOS

- 7** Los carnavales de Mazatlán y Guaymas
1827-1846.
SILVESTRE HERNÁNDEZ URESTI
- 29** En medio de una guerra de papel: Conflictos por
el control comercial en el Pacífico norte mexicano
durante la primera mitad del siglo XIX.
PEDRO CÁZARES ABOYTES
- 63** La política cultural de Francia con los países de
Europa del Este, Polonia, Hungría y Checoslovaquia
en los años 1948-1958.
FLORENT TROLLEY DE PRÉVAUX
- RESEÑAS
- 93** Enriqueta Lerma Rodríguez, *El nido heredado. Estudio
etnográfico sobre cosmovisión, espacio y ciclo ritual de la Tribu
Yaqui*, México, SEP/IPN, 2014. RAQUEL PADILLA RAMOS.
- 97** Mario Alberto Magaña Mancillas, *Población y nomadismo en el
área central de las Californias*, Mexicali, Universidad Autónoma
de Baja California, Selección Anual para el Libro Universitario,
2015. VÍCTOR MANUEL GRUEL SÁNDEZ.
- 109** Aidé Grijalva y Rafael Arriaga Martínez (coords.), *Tras los pasos
de los braceros: entre la teoría y la realidad*, México, IIS-UABC y
Juan Pablos Editores, 2015. ENRIQUE GARCÍA SEARCY.

LOS CARNAVALES DE MAZATLÁN Y GUAYMAS, 1827-1846

Silvestre Hernández Uresti

RESUMEN



En la base del nacimiento de Sonora y Sinaloa, como estados independientes (1810-1836) y centralizados (1836-1846), está el carnaval. Corresponde a una fiesta carnavalera de raíz africana y grecorromana, que marca los orígenes de ambos puertos. En Mazatlán, dichos hombres de armas, en conjunto con el pueblo, fueron los introductores de la fiesta conocida como juegos de ceniza. Mientras tanto en Guaymas, no fueron los destacamentos militares e indígenas auxiliares quienes promovieron la fiesta, sino la población civil del momento. La comparsa es parte de la historia cultural de los puertos, pues implica la generalidad de la sociedad y dirime asuntos de índole política. El carnaval los enfrenta a su realidad inmediata y los proyecta como grupo social e histórico.

Palabras clave: Carnaval, Puertos, Cultura, Guaymas, Mazatlán

I OBJETIVOS DEL PRESENTE ESTUDIO SOBRE EL CARNAVAL

El propósito es analizar las huellas del carnaval, para reconocer su profundo pasado como atisbar su futuro cercano. De esta manera, el presente estudio referido a los carnavales del noroeste mexicano se ve enriquecido y aumentado desde un punto de vista teórico-metodológico de la historia cultural. Se propone, que trata de un suceso sociocultural múltiple y profundo, cuyo proceso se encuentra inmerso en prácticas antiguas de africanos y grecorromanos. Así, en un trabajo de investigación sobre la fiesta guaymense no se explora este aspecto africano (Hernández, 2013). Ahora, en el presente documento, se incluye la perspectiva africana porque se explica con claridad sus nexos con Mazatlán.

Se considera que el carnaval, tanto “discurso popular, revelado aquí como una guerra de guerrillas psicológica cimarrona... fue instrumental para emancipar a la Nueva España de España en el primer cuarto del siglo XIX” (Hernández Cuevas, 2005, p. 22). Si bien, desde 1742 había proyectos e ideas separatistas sobre el Estado de Occidente, las dos poblaciones no se dividieron hasta 1831. Las razones de tal acto son interesantes porque ahí radica buena parte de las características que definirán ambas fiestas de carnaval.

II INTRODUCCIÓN AL EXAMEN DE LOS CARNAVALES DE GUAYMAS Y MAZATLÁN

A principios del siglo XIX, cuando se marcaron los primeros pasos del carnaval, ambos puertos eran contenedores de un pueblo en crecimiento. Para Guaymas se marcó la fecha de mediados de 1783, cuando se autorizó a Ignacio Verdes, quien tenía el nombramiento de gobernador de los Guaymas, “ocupar una de las cuadradas abandonadas” por la Expedición y convertirla

en parroquia. Fue “el principio de la población de Guaymas y de su movimiento estable por el lado del mar.” Por el lado de Mazatlán, fue en base a la Real Orden del 23 de marzo de 1792 “cuando el puerto empieza a poblarse.” Para 1804 se contaban hasta 2000 personas, las cuales la mayoría eran mulatos, luego seguían los españoles (Pradeau, 1990, p. 73; Almadá, 2009, pp. 231 y 289; Hernández Silva, 2002, p. 110; García, 1992, p. 34).

En 1822, el gobierno independiente decidió continuar con las leyes de las antiguas Cortes españolas en relación a los puertos de Guaymas y Mazatlán. Y especificó que se instalara “Aduana si no la hay.” En efecto, en Guaymas no la había, el puesto aduanal se concretó en 1823. Esta disposición consideraba a Mazatlán y Guaymas como puertos de altura y su respectivo mejoramiento, fueron reafirmados en los años siguientes. La interconexión marítima de Guaymas-Mazatlán-Tepic significó “el detonante para que muchos sonorenses se dedicaran al comercio.” Y se comprendieran ambos puertos como las nuevas fronteras mercantiles por excelencia, dignas de ser vecino de ellas (Florescano, 2006, pp. 101 y 109; Martínez Peña, 1996-1997).

Igual que Guaymas y su antiguo poblado de nombre San José de Guaymas, Mazatlán también tuvo su pueblo adjunto, Villa Unión (Vega Ayala, 1992). Y se ratificó que el puerto mazatleco fue, antes que otra cosa, un conglomerado de soldadesca parda que, hacia 1827, festejaba los juegos de ceniza, más tarde se llamó carnaval. Ahora bien, queda establecido que los dos puertos se diferencian por el tipo de gente que dio inicio a la fiesta carnavalera. Como se sabe, las milicias de pardos surgieron hacia 1615 desde Perú, Costa Rica, Cuba, México y otros. Eran grupos de soldados voluntarios que, sin recibir paga, pero sí otras prestaciones oficiales (exentos de tributo, etc.), estaban encargados de la seguridad de los dominios y bienes españoles. Se trataba de castas pertenecientes a los estratos sociales y

étnicos más desprotegidos y repudiados del sistema colonial: negros, mulatos, mestizos.

Conforme se afianzó el sistema colonial, la milicia parda obtuvo más beneficios; presencia social, económica y política. En las fronteras y puertos clave del Golfo y Pacífico novohispano, las milicias de hombres de color libres fueron de gran importancia tanto para las autoridades de la Corona como para la población civil de cada localidad (Llanes, 2015; Vinson III, 2000).

En este sentido, la milicia de pardos que hacia 1792 se instaló en la bahía contigua a la villa llamada San Juan Bautista de Mazatlán, eran también los mismos del poblado. Más allá de las fechas de fundación del puerto, se entiende que, en cuanto a la calidad de su población, tanto la gente del antiguo presidio como los habitantes del puerto de Mazatlán eran de ascendencia parda desde el período de 1576-1603.

Los habitantes de las villas, pueblos y parajes cercanos a destacamentos de milicias en las entradas fronterizas del noroeste, se consideraban con los mismos derechos y obligaciones, pues “vivían en las mismas comunidades que los milicianos, eran de la misma casta, y contribuían indirectamente a la seguridad de la región” (Vinson III, 2000, pp. 104-105). En especial, “Es a partir de este momento cuando empieza a hablarse de Mazatlán como poblamiento no indígena, con base en unas milicias” de mulatos reconocidas por la Corona española.

Lo anterior, cambió lo que comúnmente se ha dicho sobre la fundación de la fiesta carnavalera. En Mazatlán dichos hombres de armas en conjunto con el pueblo fueron los introductores de la fiesta conocida como juegos de ceniza (Vega, 1992). Mientras tanto, en Guaymas no fueron los destacamentos militares oficiales y auxiliares quienes promovieron la fiesta, sino principalmente la población civil del momento compuesta por comerciantes indígenas y no indígenas, naturales sumisos e insurrectos, etc. (Calvo, 2006).

III Análisis del carnaval

El Estado de Occidente o las bases del carnaval

Durante el proceso de separación del Estado de Occidente, fue importante el asunto indígena por el lado sonoreense y no tanto el de los pardos por el lado sinaloense. Esto evidencia la invisibilidad de los milicianos de herencia africana. Y es elogiable que, en el marco del país independiente, reclamaran su presencia a través de la protesta carnavalesca de 1827. La negritud olvidada u oculta hizo su aparición brusca (Valdés Aguilar, 2004; Maciel Sánchez, 2004). Así, la existencia de los naturales en Sonora y no en Sinaloa fue un argumento que pesó a la hora de la división y, también, fue un elemento que se enarboló para seguir unidas. Se pensaba que juntas, las administraciones geopolíticas enfrentarían con más fuerza la violencia de los indígenas rebeldes. Pero no fue así.

Los guardias mazatlecos fue la única milicia de no indígenas que pudo perpetuarse a través de los destacamentos presidarios. Esa oportunidad les permitió construirse como pueblo y desplegar una representación al interior del sistema colonial. Al final del siglo XVIII, el pueblo sonoreense logró fincar en presidios ópatas, protegiendo sus intereses (Balmori, 1990; Macgee 1980).

Por tanto, para el siglo XIX Sinaloa puede afirmar que no tuvo el problema del indígena. Para ellos la gente indígena ya estaba confundida con la española, por tanto no había indios en la cantidad y calidad que los había en Sonora, pues, tenía el problema indio. Está claro que en Sinaloa, en especial Mazatlán, estaba el individuo conocido como pardo, era el que más sobresalía, y no el indígena puro porque ese ya había sido casi desaparecido del mapa local.

El habitante pardo tenía una antigüedad casi a la par de la institución de la Colonia, por eso era posible su reconocimiento

no como una tribu, sino como un habitante más desde antes de la república. Así, pues, en la fundación y posterior desarrollo del carnaval están los pardos milicianos que se desarrollaron a la par de sus comunidades. Ésta situación lo diferencia del miliciano sonorenses que no creó familia pionera de villas y comunidades adyacentes al presidio.

Se afirma que mientras el sonorenses manifiesta y hace gala de un acendrado regionalismo, el amor del sinaloense hacia su tierra es más reposado y abierto (Nakayama, 1991). Se debe decir, que se está hablando de Guaymas, una región sureña y es necesario asegurar que el duro sentimiento al terruño, no ha sido tan fuerte y perdurable como en la capital hermosillense.¹ Un estudio reciente concluyó que las familias sonorenses, no obstante su flexibilidad comercial, fueron de las más difíciles de abrirse a los extraños en la bisagra del XVIII al XIX (Balmori, 1996). Pero tal actitud, por supuesto, se desplegó más tierra adentro donde radicaban los notables y no tanto en las zonas fronterizas y flotantes de los puertos. Por eso, se afirma que entre guaymenses y mazatlecos, este aspecto de pertenencia y arraigo, presentan más bien semejanzas que diferencias.

Carnaval y cultura porteña

Los puertos son los lugares donde se desarrollan mejor los carnavales. Obsérvese la fiesta de Veracruz y la de Mérida. Esto se debe a que Mazatlán y Guaymas fueron zonas de tráfico ascendente desde principios del siglo XIX, y en menos de veinte años pasaron de ser simples embarcaderos a puertos de auge comercial. Los puertos comenzaron a ser especies flotantes, zonas por excelencia que se ha llamado cultura popular o del pueblo. Se ve claro luego de la Independencia, cuando en la década del

¹ En 1828 se llamó Pitic, luego cambió por Hermosillo y, en la división del Estado de Occidente, en 1831 se nombró capital de Sonora.

veinte tanto Mazatlán como Guaymas fueron territorios protegidos por las ciudades que funcionaban como capitales del Estado de Occidente, las cuales fueron diques contra las invasiones de los grupos sociales originarios, o bien como poblaciones de importancia por su comercio y riqueza de tierra adentro.

La política del nuevo orden de gobierno pos-independiente, hizo posible que así fueran las cosas. La clave estaba en la repartición de la riqueza y la cultura social desde las llamadas redes familiares. Los apellidos notables de la región, en su mayoría provenientes de España, fueron los que construyeron asimismo un determinado poder focalizado en las principales ciudades y pueblos adyacentes.

En este sentido, Hermosillo y Álamos significaron lo que El Rosario o Culiacán para Mazatlán. Así, Mazatlán tuvo a El Rosario que funcionó como punto de referencia del poder político, económico y religioso. Guaymas, por su parte, tuvo a Hermosillo y Álamos que le sirvieron como presidio y capital del estado. Con ese blindaje contra los sueños de grandeza y nobleza de los destacados, en los inicios de ambas entidades porteñas, Mazatlán “parecía tener su propia dinámica” y Guaymas era “el detonante para que muchos sonorenses se dedicaran al comercio” (García Becerra, 1996, p. 147; Trejo, 2004, p. 11).

En otras palabras, los delirios de nobleza y alcurnia de Culiacán o Álamos su contacto con el puerto se desvanecía y entraba a otra dinámica, tanto en la vida cotidiana cerca del mar como en las fiestas y relajo portuario. Hay crónicas que tratan los festejos arriba de los barcos y en la playa, re-fuegos que tienen un no sé qué de las futuras celebraciones de mascaradas y carnavales. Hacia esta época, Álamos había logrado sobresalir en su refinamiento cultural y material, las familias Almada y Elías eran su ejemplo. Así, los Almada se decían descendientes de condes. Esta situación social era generalizada en los demás pueblos a lo largo de Sinaloa y Sonora: Arizpe, Horcasitas, Pitic, Culiacán o El Rosario.

Algunos ejemplos de lo anterior son las familias Almada y Gaxiola de Sonora, y los De la Vega y Martínez Vea en Sinaloa. También se confirma en el hecho que durante las celebraciones religiosas o gentiles, particulares o en la plaza, se empezara el sarao con un ritmo calmado, moviéndose al compás del vals, pero a medida que se animaba la alegría ésta derivaba en bailes identificados con los criollos y mestizos.

Carnaval y etnicidad

Donde hay más parecido entre Mazatlán y Guaymas es el fin con que se fundaron durante la Colonia. Destacamos que los puertos en cuestión fueron creados para servir como puntos de surtido para viajeros y vigilancia de las bahías contra piratas (Segesser, 1991). A esos grupos sociales, también se les conoció como soldados auxiliares.

Ahora bien, tanto en uno como en otro puerto, la población civil no cuajó durante casi todo el virreinato debido a las incursiones de los indígenas insumisos en las misiones y presidios, así como los residentes solían huir otra vez al monte y sus habitaciones de origen. La diferencia estriba en que mientras en la zona sinaloense tuvo más éxito el exterminio indio,² no fue así en el sonorenses. Lo que hizo fue servirse de estrategias para someter a los rebeldes autóctonos (en Sinaloa también se hizo algo similar, pero fue más al norte con los cahítas). Entre esas estratagemas estaban los pactos políticos y bélicos, sobre todo con los yaquis y mayos.

En los sustratos profundos de la futura sociedad mazatleca está una diversidad étnica y cultural. Tal mestizaje parece más evidente, pero no más ramificado que en la sociedad

² Aunque todavía hacia fines del siglo XVI, observó Ortega Noriega (1999), los cahítas se resistían y daban batalla a los españoles, ya se habían arrasado con los totorames y tahues.

guaymense, pues en ésta el confinamiento de los pueblos yaquis hizo que hubiera una separación entre indígenas y no indígenas³, aunque finalmente el poblamiento del futuro puerto se hizo al cuidado de autoridades mestizas y españolas, así como soldados indígenas pacificados. Hacia finales del XVIII, en efecto, había una sociedad poco estratificada en el septentrión novohispano. Sin duda, en la parte de Sonora más que en la de Sinaloa, sobre todo después de la separación del Estado de Occidente, había gente de razón e indios, gente pudiente y también del segmento popular.

Hasta aquí podemos asegurar que, en efecto, el piquete de vigías oficiales no fue el gran detonante del futuro puerto y ciudad guaymense, en cambio en el mazatleco sí. En Mazatlán hubo puerto y ciudad porque durante toda la Colonia los guardias pardos formaron mancuerna con sus respectivas familias, se movían y vivían al unísono; en cambio en Guaymas los guardias auxiliares, predominantemente de ópatas y pimas, se movilizaron solos, separados de sus respectivas familias. Por eso, en un informe geopolítico de 1827 se comprendió a Mazatlán como pueblo o presidio, y a San José de Guaymas como villa⁴ (Riesgo y Valdés, 1828).

Carnaval y catolicismo

El sentimiento y las prácticas religiosas son también semejantes entre Sonora y Sinaloa y en general, en la parte noroeste de la conocida república mexicana. Esto se debió a la escasa presencia de misioneros, sacerdotes y las enormes distancias

³ Los seris fueron reducidos a las misiones de los pueblos yaquis, en particular Belém, otros se convirtieron en trabajadores mineros y otra parte habitó la isla del Tiburón. Todo esto fue hacia la segunda mitad del siglo XVIII (Nentvig, 1993, p. 95).

⁴ El Pitic, más tarde llamada Hermosillo y capital, era el presidio más cercano a Guaymas.

durante la Colonia e incluso más tarde con los obispados.⁵ Durante esos dos siglos sólo hubo dos parroquias: la de San Sebastián y la de El Rosario. Así, aquí encontramos otra diferencia entre la vida espiritual de ambos puertos que nos ocupa.

En Sonora, debido a la resistencia indígena y efectividad jesuita, se llevó a cabo una evangelización más profunda que la sinaloense. Ortega Noriega, (1999) afirma que “En las provincias de Culiacán y Chametla, los eclesiásticos tuvieron una presencia muy escasa y casi nula intervención en asuntos económicos y políticos, a diferencia de otras regiones de la Nueva España, donde la participación de clérigos y religiosos fue predominante.” A fines del siglo XVIII, en el poblado de Mazatlán había una iglesia y una casa cural en tan miserable estado que más bien se recomendaba derrumbarla. Los habitantes vivían “todos retirados en las entrañas del monte, cometiendo excesos y pecados públicos” (García Cortés, 1992, pp. 209-210).

Pero hay que decir que tales creencias son de tipo popular y laico, en el sentido de que su catolicismo está rayado de celebraciones paganas y locales (Nakayama, 1991). Esto se debió a las enormes distancias y al despoblamiento que desde siempre padeció el septentrión novohispano, y se prolongó con pocos cambios en el norte independiente. Por tanto, fue una religiosidad de tipo popular. En otras palabras, se trataba de un sentimiento que no olvida su antigua vida, ni abandona a las nuevas relaciones divinas y terrenales.

Así, en el paso del Antiguo Régimen al otro liberal nacional en el siglo XIX, buena parte de los habitantes del Estado de Occidente “lejos de mirar el nuevo orden de cosas como un beneficio real que los arranca de la dependencia, y los eleva a la igualdad civil, echan de menos aquella tutela paternal que les daba indudable subsistencia, y escuchan con sentimiento

⁵ Pero aquí cabe una aclaración: como sabemos, las órdenes cristianas, los colonos y huestes militares funcionaban donde había una considerable cantidad de indios organizados o cautivos.

tierno las relaciones de sus mayores” (Riesgo y Valdés, 1828). De igual modo, en las relaciones eclesiásticas siguió existiendo una resistencia al reemplazo de las antiguas lealtades entre la gente de Sonora y Sinaloa. Por supuesto, fue en abono de celebraciones organizadas por las iglesias para festejar a sus santos y en fiestas colectivas organizadas por el Estado y la sociedad civil como el carnaval. Y dio pie, que se viera esa característica de popular y atea, distintiva del habitante en el noroeste virreinal y mexicano (Santamaría, 2012, p. 67).

Fundadores del carnaval y la revolución independentista

En la bisagra del siglo XVIII al XIX, la geografía del Yaqui y Mayo se convirtió en tierra disputada por españoles, clérigos, autoridades militares y civiles (Hernández Silva, 2002; Velasco Toro, 1985). Al atraer hacia los linderos de Ostimuri, fue mayor la problemática, se dejaron libres las áreas de reciente colonización, fueron los casos de San José de Guaymas y el puerto de San Fernando de Guaymas. Los aborígenes de mayoría yaqui que merodeaban en esa etapa y se internaban en los poblados eran trabajadores y comerciantes.⁶ Por lo tanto, está el hecho que en el norte colonial, el ayuntamiento sexual de peninsulares y criollos con nativas “fue el más popular.” El producto de la mezcla de español con indígena [sobre todo Ópata y Pima] dio surgimiento al mestizo. El mestizo tuvo “situaciones de privilegio reservadas en el resto del país al criollo y al peninsular” (Segesser, 1991, p. 66). Entonces, en Guaymas pesó la presencia del mestizo en conjunto con la del indígena cultivado. Siendo el ingrediente étnico y sociológico de las fiestas colectivas como el carnaval que aportaban.

⁶ También Tinker (2010, p. 44) anota que “Más que cualquiera otra región del estado, Guaymas dependía de los yaquis para el comercio y la mano de obra.”

Se dice que, en los albores de la etapa Independiente, la situación de la conocida república parda continuó casi igual. Un informe de 1804 aseguró que tanto el pueblo de San Juan Bautista de Mazatlán como la bahía siguieron padeciendo las penurias y la ambivalencia de siempre. No obstante, los habitantes aumentaban, pues en 1765 se contabilizaban alrededor de mil personas, para 1804 esa gente se había duplicado, gracias al esfuerzo tradicional de los milicianos pardos la vida siguió su curso en la víspera del movimiento independentista.

Una vez iniciada la refriega revolucionaria, los pardos pelearon del lado de la Corona, y al poco tiempo se pasaron al grupo insurgente. Su participación armada culminó con la encomienda de recopilar fondos económicos para la causa de los rebeldes. Después de eso, “la fulgurante estrella militar de González de Hermosillo por el sur de Sinaloa se opacó el 8 de febrero en San Ignacio de Piaxtla cuando por sorpresa fue atacado por el brigadier Alejo García Conde” (García Cortés, et. al., 1992, 2009).

De esta manera, la pequeña república parda fue neutralizada al resto del movimiento armado. Guaymas, casi no tuvo participación. Se dice que en la Intendencia de Sonora y Sinaloa la lucha separatista brilló casi por su ausencia, el cambio fue meramente administrativo. Indiscutiblemente, sí hubo participación del lado sur de Sinaloa (Piaxtla, Copala, Maloya, Mazatlán y El Rosario) y en Sonora, la tropa que acompañó al gobernador García Conde en su enfrentamiento con el insurgente Hermosillo es probable que hayan sido soldados Ópatas reconocidos como “los aguerridos indios.” Entonces, en la lucha armada por la independencia tanto los pardos como los Ópatas participaron y la diferencia fue, que los dos lo hicieron del lado realista, pero luego se pasaron al ejército rebelde.

En el medio de la guerra contra la Colonia, aún no se manifestaban las novedades del sistema en turno (el crédito). Una

parte de esto, se aclaró al quedar al frente García Conde, general de los territorios norteños de la Nueva España y que permaneció hasta el final de la revolución separatista, “los detentadores del poder político en la frontera noroeste” permanecieron leales “hasta el final a la monarquía española [6 de septiembre de 1821], que reconocían como la fuente de sus subvenciones” (Grajeda, 2003, p. 55).

Carnaval y protesta social

En Mazatlán, la protesta por las condiciones laborales de los guardias, derivó en una borrachera colectiva. Ocurrió porque los habitantes de la bahía y la villa Mazatlán acudieron en masa de apoyo y solidaridad ante las demandas de los milicianos, sus parientes y hermanos de ruta. Entonces, en este punto cultural, las diferencias entre Mazatlán y Guaymas estribaron, mientras en el primero, la población indígena fue escasa o mínima (en cambio considerable en las razas de mestizos, pardos, mulatos, negros, morenos, etc.). En el segundo, los habitantes indígenas del lugar (seris, sobre todo yaquis, mayos, ópatas, pimas, etc.) fueron importantes, casi a la par de mestizos, españoles y otros extranjeros.

Sobre todo, una de las grandes diferencias está en la práctica histórica de los presidios pardos, quienes se movilizaban con todo y familia, construyendo villas y poblados adyacentes o quedándose en el mismo presidio. No fue así con los indios auxiliares de los españoles, que se desplegaron en grupos ayunos de familia. Esto explica, las peticiones de mejoramiento que hicieron los regimientos indígenas a la Corona, hayan incluido el desamparo que se encontraban, pues, decían casi sollozando, que otros trabajadores eran reconfortados por sus familias luego de terminar el jornal, en cambio ellos, no tenían descanso ni parientes cercanos (Velarde, 2012).

Este hecho, es el que explica mejor la manera en que surgió la fiesta carnavalera en el puerto mazatleco y, por rebote, también en el guaymense por las conexiones que siempre hubo. El Reglamento de presidios de 1772 homologó a todo el cuerpo militar en la Nueva España, concentrándose en las colonizaciones fronterizas con los apaches. Como toda reforma, la nueva normatividad quitó unos privilegios e impuso otros. Según registros, pardos e indios auxiliares al parecer gozaron de prerrogativas mayores y en el reciente se los quitaban. Por ejemplo, los pardos alegaban la pérdida del poder porque los principales cargos quedaron en manos de españoles.

Los auxiliares defendían el estatuto anterior porque tenían más control a través del capitán general ópata, quien mandaba por encima de misioneros y gobernadores. Incluso, unos y otros guardias coincidían en la mala paga y pésimas condiciones. Más allá de esto, se debe subrayar que los pardos fueron más queridos, ya que desde siempre tuvieron la exclusividad de su mixtura racial en sus destacamentos. En cambio, la soldadesca ópata fue hasta el último cuarto del siglo XVIII que les concedió la Corona a un par de presidios.

Estos acontecimientos son los antecedentes que enmarca la revuelta de guardias pardos en 1827, que derivó en sarao una protesta del no pago por sus servicios. Por tanto, desde la perspectiva histórica antes descrita, la protesta no era nueva, ni tampoco el motivo. Ya que desde siempre, el natural de estas tierras novohispanas fue tratado con dureza y vivió en constante penuria. Tal circunstancia se acentuó en la segunda mitad del siglo XVIII con las reformas liberales de los reyes borbones.

La salida que buscaron ambos grupos en desarrollo, fue el ofrecimiento de su lealtad y más hombres en las vanguardias militares, a cambio de beneficios para las familias en el lado pardo y en la parte de los ópatas, un poco de poder dentro del sistema virreinal materializado en los dos presidios. Fuera de esto, en el fondo y forma dentro de uno u otro estado social

colonial o independizado, los vigilantes de presidios siguieron en casi la misma situación. Y es que los reacomodos del mismo sistema eran tan lentos y piramidales que parecía no moverse.

A la situación antes descrita, se sumaba la ausencia de una adecuada organización financiera; la corrupción estaba a la orden del día. La ausencia de una casa, de moneda, aumentaba las dificultades de pagar, los haberes y el dinero de los presidios. Pensamos que esta circunstancia fue uno de los motivos por los cuales nunca se les pagó a tiempo a nuestros soldados. Hay evidencia que la plata se perdía en las manos de sus superiores y, en la etapa Independiente, se cambiaron las monedas y los avituallamientos, por pagarés. Esto fue un error porque los mismos oficiales empezaron a especular, reduciendo al mínimo su valor efectivo.

Las mencionadas artimañas se extendieron al siglo XIX. Y en pleno auge de la separación del Estado de Occidente, la soldadesca protestó. Los ópatas se rebelaron en 1820, pero no hay registros de haberlo hecho a manera de guasa como los pardos mazatlecos. Esto, explica la avanzada sociedad que habían amasado los pardos al convivir en el presidio y la villa; en cambio los indígenas más del norte nunca pudieron conjuntar las campañas militares, las civiles y familiares en una villa o presidio.

De esta manera, en el Mazatlán de 1827, la protesta de los guardias por el pago de sus “haberes”, hecha a través de mascaradas y comparsas, tuvo la concurrencia y complicidad del poblado adjunto. El nacimiento del carnaval mazatleco está signado por ese estrato étnico marginal y ambivalente conocido como milicianos pardos, quienes a la vez, eran privilegiados por la Corona en algunos rubros en el ámbito social, económico y político. Situación extemporánea que continuaron dentro del nuevo régimen independiente. Esto, marcó la otra característica del naciente carnaval: a través de la fiesta se hace la protesta y la crítica al poder establecido. No se trataba de

borracheras colectivas sin plan, sino que tal estado ético y colectiva algarabía, tenían por objetivo exponer su malestar ante la autoridad en turno.

Parece que no se han remarcado lo suficiente tanto la fundación parda como la manifestación crítica del descontento a través de esas primeras fiestas carnavalescas.⁷ Esta circunstancia no es banal. Si comprendemos esta situación, estaremos en condiciones de entender mejor el desarrollo posterior del carnaval, sobre todo el paso del llamado carnaval salvaje al civilizado desde fines del siglo XIX al siglo XX.

III RECONSIDERACIONES SOBRE LOS INICIOS DEL CARNAVAL GUAYMENSE Y MAZATLECO

Aseveramos, que en Guaymas los notables y la combinación variopinta de habitantes a lo largo del Río Sonora, fueron los primeros intercesores del carnaval. Y esto es, porque la evidencia más clara del carnaval se ubica en 1843, cuando la colmena sonorenses estuvo dominada por las familias Íñigo, Gándara, Aguilar, Cubillas, entre otras colaterales. La preponderancia de este grupo a lo largo del Río Sonora hasta Guaymas y Tepic, significó el derrocamiento de los notables de Arizpe y la sierra fronteriza de linaje colonial y minero.

En cambio, Mazatlán fue un grupo de comerciantes y una familia quienes aglutinaron el poder político y económico, desde la separación del Estado de Occidente hasta 1853. La familia De la Vega, con Rafael como líder y gobernador del estado, no fue en sentido estricto la auspiciadora de las fiestas carnavalescas del puerto. Fueron los extranjeros, cónsules y soldados militares quienes manejaban la economía, la política y la cultura

⁷ El autor que más ha destacado el aspecto étnico y sociológico es Santa-maría Gómez (2012, pp. 33-34); y desde la perspectiva de género, es importante el trabajo de Vidales Quintero (2009).

locales. A esto, se agrega la profunda rivalidad existente entre Mazatlán y Culiacán. La adversidad entre esas dos ciudades fue por el predominio del contrabando y la monopolización del poder público.

La controversia vegusta sirvió en el desarrollo del carnaval mazatleco en términos de contención y extensión de la fiesta. Contención, porque la misma lucha por el poder hizo que el puerto de Mazatlán se convirtiera en capital del estado, en la época de centralistas contra federalistas significaba que gobernaría un militar (y los militares centralistas despacharon desde su cuartel radicado en el puerto).⁸ Mazatlán dejó de ser capital hasta 1873, cuando el gobernador Eustaquio la trasladó a Culiacán. Y fue también una extensión porque una de las características principales fue la cercanía entre renovación política y la alegría carnavalesca.

Entre las dos posiciones sociales y culturales había una indistinción, una inter-conexión de vasos comunicantes. Esto que se afirma para Mazatlán, no aplica por completo para Guaymas. En Guaymas la práctica festiva era más bien un desafío, una distensión crítica a las conductas y existencia entre los diversos grupos sociales, incluyendo la guerra contra el yaqui. De ahí, las mascaradas en las corbetas y luego la plaza pública fueran sus lugares por excelencia, más tarde, contrapunteado por las fiestas en las residencias de los notables.

En cambio, en Mazatlán el aquelarre fue aprovechado para denuncia de injusticias contra la soldadesca parda y su pueblo adyacente, asimismo, la expresión política y económica de comerciantes, autoridades, incluyendo los oficiales de todos los niveles y poderes del puerto. Subrayamos, que la rebeldía mazatleca era contra los poderes y procedimientos del gobierno autoritario de los Vegas, arraigados en Culiacán. Mientras que en

⁸ Un ejemplo del tipo de militar de estos tiempos, fue el coronel Rafael Téllez, reconocido por su ambivalencia política, ambición militar y dado a los placeres terrenales.

Guaymas fue otra situación, pues la red conformada por los Íñigo, Gándara, Aguilar y los Cubillas hicieron alianza en negocios, lazos familiares y tendieron un amplio abrigo sociocultural

IV CONCLUSIONES

En conclusión de los carnavales de Mazatlán y Guaymas, se reflexionó que en la fiesta mazatleca se comprueba más la raíz africana, sobre todo la presencia parda y el mulataje de sus fiestas; en cambio, en la sociedad guaymense se apreció más una fiesta con herencia grecorromana y mestizaje mexicano. Estas versiones y visiones de las fuentes profundas del Carnaval se documentan, para Mazatlán, desde la primera Colonia con los pioneros mulatos fundando el pueblo de Villa Unión y para Guaymas, desde fines siglo XVIII con la fundación de la Villa de San José de Guaymas. Por otra parte, la fiesta carnavalera quedó registrada en 1827 en el Estado de Occidente, perteneció más a Mazatlán que a Guaymas. A la vez, esas primeras manifestaciones carnavales marcaron la relación africana de ambos puertos norteños.

Desde las primeras fechas registradas, 1827 y 1842, el carnaval es parte de la historia cultural de los dos puertos, pues implica a la generalidad de la sociedad y dirime asuntos de índole política y social. Situación que los enfrenta a su realidad inmediata y los proyecta como grupo social e histórico. Así, la máxima fiesta pública y comunitaria de esos puertos no está desligada de las cuestiones políticas e históricas.⁹

⁹ En esta misma línea están los siguientes investigadores del carnaval: Bajtín, 1993; Burke, 2010; Zemon Davis, 1993; Le Roy Ladurie, 1994; Alfaro, 1992, 1998; Romero, Carlos Ricardo, et al., 2003; y Lizcano, Martha y Danny González Cueto, 2009.

Referencias

- Almada, Francisco R., *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses*, Hermosillo, ISC, 2009.
- Bajtín, Mijaíl. *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de Françoise Rabelais*. México, Alianza Universidad, 1993.
- Balmori, Diana, Stuart F. Voss y Miles Wortman, *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*, México, FCE, 1990.
- Buelna, Eustaquio, “Sinaloa de 1846-1853.”, en Ortega Noriega, Sergio, y López Mañón, Edgardo, *Sinaloa. Textos de su historia*, Culiacán, Mora, UAS, 1987, p. 240.
- Burke, Peter, *La cultura popular en la Europa Moderna*. España, Alianza Universidad, 2010.
- Calvo, Vicente, *Descripción política, física, moral y comercial del Departamento de Sonora en la República Mexicana*, Compilación, estudio introductorio y notas de Eduardo Flores y Edgar O. Gutiérrez, México, INAH, 2006.
- Corbalá Acuña, Manuel, *Sonora y sus constituciones*, México, Gobierno del Estado de Sonora, 1992.
- Florescano, Enrique, *Imágenes de la patria*, México, Taurus, 2006.
- García Becerra, José Antonio, *El Estado de Occidente. Realidad y cisma de Sonora y Sinaloa 1824-1831*, COBAES-DIFOCUR, Sinaloa, 1996.
- García Cortés, Adrián, *La fundación de Mazatlán y otros documentos*, México, Siglo XXI editores, 1992.
- Grajeda Bustamante, Aarón, *Seis expulsiones y un adiós. Despojos y exclusiones en Sonora*, México, PyV, Universidad de Sonora, 2003.
- Heredia, José G., “Apuntes para la historia de la Guerra”, en Bonilla Zazueta, Martha Lilia. (Compiladora). *Antología histórica sinaloense*, Culiacán, Gobierno del Estado de Sinaloa, H. Ayuntamiento de Culiacán, Universidad

- Autónoma de Sinaloa, Academia Cultural Roberto Hernández Rodríguez A. C., 2009.
- Hernández Cuevas, Marco Polo, *África en el carnaval mexicano*, México, Plaza y Valdés editores, 2005.
- Hernández Silva, Héctor Cuauhtémoc, “Los pueblos yaquis y los circuitos económicos de Sonora a principios del siglo XIX”. *Desacatos*, número 10, pp. 94-112. Recuperado de: <http://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/1163>
- Hernández Uresti, Silvestre, “El carnaval guaymense y sus intermediarios: cultura e historia de larga maduración 1842-1872”, tesis para obtener el grado de Doctor en Historia, Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera, El Colegio de Sonora, 2013.
- Le Roy Ladurie, Emmanuel, *El Carnaval de Romans. De la Candelaria al Miércoles de Ceniza, 1579-1580*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994.
- Lizcano Angarita, Martha y González Cueto, Danny, *Leyendo el Carnaval. Miradas desde Barranquilla, Bahía y Barcelona*, Bogotá, Ediciones Uninorte, 2009.
- Llanes Espinoza, Wilfrido, “Privilegios de una minoría. Los milicianos pardos de San Juan Bautista de Mazatlán (segunda mitad del siglo XVIII)”, manuscrito inédito, 2015.
- Maciel Sánchez, Carlos, “Sinaloa, negro olvido”, *Clío*, número 31, 2004.
- Martínez Peña, Luis Antonio, “Los guardianes de la perla. Historia del presidio de San Juan Bautista de Mazatlán desde su fundación en 1576-1828”, *Clío*, números 18-19, 1996-1997, pp. 99-129.
- McGee, W. J., *Los seris, Sonora, México*, México, INI, 1980.
- Nakayama, Antonio, *Entre sonorenses y sinaloenses. Afinidades y diferencias*, Hermosillo, DIFOCUR-ISC, 1991.
- Nakayama, Antonio, “El poderoso clan De la Vega.” En Ortega Noriega, Sergio, y López Mañón, Edgardo, *Sinaloa. Textos de su historia*, Culiacán, Mora, UAS, 1987, pp. 273-295.

- Nentvig, Juan, *El rudo ensayo. Descripción geográfica, natural y curiosa de la provincia de Sonora*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1993.
- Ortega Noriega, Sergio, *Breve historia de Sinaloa*, México, El Colegio de México, FCE, 1999.
- Pradeau, Francisco, “Capítulo VI. Fundación del puerto de Guaymas, 1769.” En Murillo Chisem, *Apuntes para la historia de Guaymas*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, ISC, 1990.
- Riesgo, Juan M. y Valdés, Antonio J., *Memoria estadística del Estado de Occidente 1828*. Recuperado de: <http://biblioteca.ilce.edu.mx/sites/estados/sinaloa>
- Romero Flores, Carlos Ricardo, et al., *Carnaval de Oruro: imágenes y narrativas*, La Paz, Muela del Diablo Editores, 2003.
- Santamaría Gómez, Arturo, *De carnaval, reinas y narco*, México, Grijalbo, 2012.
- Segesser, Philip, *Relación de Philip Segesser. Correspondencia familiar de un misionero en Sonora en el año de 1737*, Hermosillo, Talleres de Imparcolor, 1991.
- Trejo, Zulema, “Redes, facciones y liberalismo. Sonora 1850-1876”, tesis para obtener el grado de Doctor en Historia, El Colegio de Michoacán, 2004.
- Tinker Salas, Miguel, *A la sombra de las águilas. Sonora y la transformación de la frontera durante el porfiriato*, México, El Colegio de Sonora, FCE, Pomona College, Universidad Autónoma de Sinaloa, México 2010 Bicentenario, 2010.
- Valdés Aguilar, Rafael, *Sinaloa: negritud y olvido*, La crónica de Culiacán, Sinaloa, 2004.
- Vega Ayala, Enrique, *Historia del carnaval de Mazatlán*, Mazatlán, DIFOCUR, 1992.
- Velarde Cadena, Jesús Dénica, “Las compañías de indígenas auxiliares ópatas a finales del siglo XVIII”, tesis para obtener el grado de Maestría en Historia, Centro de Estudios

- Históricos de Frontera y Región, El Colegio de Sonora, 2012.
- Velasco Toro, José, *Noticias estadísticas del Estado de Sonora*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1985.
- Vidales Quintero, Mayra Lizeth, “El reinado es efímero, pero consagra”. *Revista del Seminario de Historia Mexicana*, volumen 9, número 3, otoño, 2009, pp. 27-50.
- Vinson III, Ben, “Los milicianos pardos y la construcción de la raza en el México colonia,” *Signos Históricos*, pp. 87-106. Recuperado de: <http://tesiuami.uam.mx/revistasuam/signoshistoricos/viewarticle.php?id=51>
- Zemón Davis, Nataly. *Sociedad y cultura en la Francia moderna*. España, Crítica, 1993.

Meyibó [temporada de cosecha] Revista de Investigaciones Históricas es una publicación semestral arbitrada que presenta resultados de estudios académicos y de investigación bajo diversos enfoques y perspectivas metodológicas. La revista está encaminada a divulgar trabajos sobre la historia de México y especialmente sobre el noroeste del país, el sur de Estados Unidos y las regiones fronterizas. Asimismo, reseñas bibliográficas y análisis de documentos.

INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES.

Meyibó es una publicación académica semestral arbitrada que se edita desde el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California. Es un proyecto editorial consolidado cuyo objetivo es difundir la investigación histórica sobre el norte de México, el oeste de Estados Unidos o temas vinculados a los procesos fronterizos entre ambos países. Por la relevancia de los procesos de globalización, se aceptan temas relacionados con la discusión teórica sobre las fronteras o la formación histórica de procesos fronterizos de otras partes del mundo. De igual forma, se incluyen reseñas sobre libros relacionados con estas temáticas.

Los artículos deberán enviarlos a: meyibo.colaboraciones@gmail.com

Instrucciones para el envío de artículos.

- Los artículos deben ser inéditos, originales, resultado de investigaciones serias y profesionales que coadyuven al conocimiento de los procesos históricos.
- Se utilizará el sistema de arbitraje doble ciego para garantizar el anonimato de los pares académicos y de los autores.
- Los trabajos deberán incluir en la portada los siguientes datos: título de artículo en español e inglés, nombre del

autor(es), su adscripción institucional, dirección, teléfono y correo electrónico.

- Se debe incluir un abstract con un máximo de 150 palabras que refleje con claridad el principal eje temático del artículo. Dicho abstract deberá estar en español e inglés.

- Los documentos propuestos podrán estar escritos en español o en inglés.

- Los artículos escritos en Word, incluyendo texto, cuadros y figuras, deberán tener una extensión de entre 25 y 35 cuartillas tamaño carta, escritas en Times New Roman de 12 puntos con interlineado doble, sin espacio entre párrafos. Las páginas deberán estar foliadas desde la primera hasta la última en el margen inferior derecho, con márgenes de 3 centímetros.

- El autor(es) deberá incluir una lista de 10 palabras clave en español e inglés (Keywords).

- Para el uso de acrónimos y siglas en el texto, la primera vez que se mencione, se recomienda escribir el nombre completo al que corresponde y enseguida colocar la sigla entre paréntesis. Ejemplo: Archivo General de la Nación (AGN), después sólo AGN.

- Los artículos no incluirán anexos o apéndices, por lo que toda la información del artículo deberá estar contenida en el cuerpo del artículo o notas.

- Las notas a pie de página deben ir debidamente numeradas y ser las estrictamente necesarias.

- Los cuadros y figuras se incluirán al final del artículo con la anotación precisa para su inclusión en el lugar donde son mencionados en el texto. Por ejemplo: Entra cuadro 1.

- Todos los elementos gráficos, esquemas, mapas, etc., se nombrarán figuras y tendrán una secuencia en números arábigos. El título se ubicará en la parte superior y la fuente completa a pie de figura.

- Además de incluirlo en el artículo, todo elemento gráfico (solo en blanco y negro o en escala de grises) se entregará en

archivo independiente en el formato JPG, con una resolución mínima de 300 dpi; no deberá tener título ni fuente. Las gráficas elaboradas en Microsoft Excel deberá anexar el archivo fuente.

- Los cuadros (no tablas) se numerarán en orden ascendente en números arábigos. De igual manera el título se ubicará en la parte superior y la fuente completa a pie de cuadro.

- No se acepta ningún tipo de foto, salvo excepciones que el equipo editorial autorizará previa justificación.

Forma de citar

- Para las citas y referencias bibliográficas se utilizará el estilo autor-fecha, anotando entre paréntesis el primer apellido del autor (es), el año de publicación, y cuando sea necesario, el número de página consultado. Todo separado por comas (González, 2013, p. 15).

- Cuando sean dos o más autores se hace la referencia et. al. (Glenn, et. al., 1992, 1996).

- Obras de un mismo autor y año de publicación se les agregará a, b, c... Por ejemplo:

Sandoval, E. (2013a)

Sandoval, E. (2013b)

El autor puede introducir dos distintos tipos de citas:

- Directas: cuando se transcriben de manera exacta las palabras del material citado. Se encierra entre comillas si la cita tiene menos de 40 palabras. Al final de la cita, se añade entre paréntesis el autor, el año y la página. Ejemplo:

“Desde la antigüedad el hombre ha dejado registro de sus ideas y esto ha permitido que otros las conozcan, estudien y transformen.” (Barros, 2013, p. 14).

- Si la cita tiene más de 40 palabras, se escribe el texto en un bloque independiente, sin comillas, y con sangría del lado izquierdo. Ejemplo:

Según Barros (2013):

Por otro lado, la argumentación ha sido definida como la acción del lenguaje mediante la cual se busca persuadir al destinatario. Sin embargo es una de las construcciones gramaticales más complejas porque implica una serie de afirmaciones lógicas que buscan persuadir a un interlocutor. Los textos argumentativos son aquellos en los que el escrito toma postura ante un hecho o tema y se propone persuadir al destinatario de “su” verdad. Por esta razón el escritor se hace presente en su enunciado, por medio de la primera persona. A diferencia del texto explicativo, el argumentativo busca un enfoque particular de los hechos o temas, o la fundamentación del juicio. En este sentido presenta juicios divergentes que propician debates. (p. 19)

- Indirectas: cuando se interpreta o se hace mención a ideas que aparecen en otro trabajo. Se recomienda indicar la página o párrafo si el texto de donde se tomaron es extenso. Ejemplo:

De acuerdo con Barros (2013), el hombre ha conocido y logrado modificar el mundo a través del estudio que ha hecho de sus propias huellas a lo largo de la historia.

Referencia a documentos de archivo

Los documentos de archivo se anotan a pie de página, con número consecutivo. Se registrará el nombre del archivo, de preferencia el tipo de documento referido (carta, oficio, informe, memorando, telegrama), nombre del firmante, nombre de la persona a quien fue dirigido, lugar, fecha y los datos de clasificación del archivo en cuestión.

Ejemplos:

- Archivo General de la Nación (en adelante AGN), carta de Mariano Morelos dirigida a Luis Caballero, Nuevo Laredo, 30 de julio de 1930, fondo Pascual Ortiz Rubio, caja 40, exp. 244, registro 6548.

- Archivo General de Indias (en adelante AGI), Provisión del gobierno de la Antigua California, Aranjuez, 30 de enero de 1806, fondo Guadalajara, legajo 259.

- Acervo Documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Baja California (en adelante, AD IIIH-UABC), Colección Documentos sobre la Frontera, oficio de Teodoro de Croix dirigido a José María Estrada, Monterrey, 4 de marzo de 1781, exp.1.12.

Bibliografía. Todos los artículos deben de incluirla.

- Se incluirá en la lista de referencias sólo las obras citadas en el cuerpo y notas del artículo, ordenada alfabéticamente por autor. De haber dos obras o más del mismo autor, éstas se listan de manera cronológica iniciando con la más antigua.

- Nombre completo del autor. Se inicia con el apellido y el nombre. Título del libro en cursivas, lugar de edición, editorial, año. El signo para separar todos estos datos será la coma.

Ejemplo:

Córdova, Arnoldo, *La ideología de la revolución mexicana, La formación del nuevo régimen* (23a. impresión), México, Ediciones Era, 2003.

Artículo.

Nombre del autor. Se inicia con el apellido y el nombre. El título del artículo entre comillas, el nombre de la revista en cursivas, volumen, número, año y páginas.

Falcón, Romana, “El surgimiento del agrarismo cardenista. Una revisión de las tesis populistas”, *Historia mexicana*, vol. XXVII, núm. 3, 1978, pp. 333-386.

Tesis

• Nombre del autor. Se inicia con el apellido y el nombre. Título de la tesis entre comillas. Grado académico por obtener. Institución y año.

Ejemplo:

Cevallos, Sergio, “Lineamientos para una política de desarrollo pesquero del noroeste, y análisis específico de la pesca en Sinaloa”, tesis para obtener el grado de Licenciatura en Economía, Facultad de Economía, UNAM, 1974.

Referencia a entrevistas:

• Se anotarán los nombres del entrevistado y de quien realizó la entrevista, la fecha y el lugar en que ésta se llevó a cabo.

Ejemplo:

Entrevista a la señora Rosa Platt, realizada por Dolores Domínguez, 25 y 27 de mayo de 2002, México, D.F.

• En caso de utilizar información de archivos de historia oral, además de los datos arriba señalados, se aportarán los

relativos a la clasificación de la entrevista, según el acervo consultado.

- Las transcripciones de las entrevistas publicadas en libros se citarán de la siguiente manera:

Entrevista a Luis L. León realizada por James W. Wilkie, enero de 1965, México D.F., en James W. Wilkie y Edna Monzón, *Frente a la revolución mexicana. 17 protagonistas de la etapa constructiva*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002, pp. 220–225.

Referencia de Internet:

- Nombre completo del autor. Se inicia con el apellido y el nombre. Título del artículo, Título de la publicación en cursivas, volumen, número, páginas. Recuperado de: dirección electrónica del artículo.

Ejemplo:

Bernal Alanís, Tomás, *Revolución y cultura: una búsqueda posrevolucionaria*, Historias 1. Recuperado de: www.azc.unam.mx/publicaciones/tye/tye11/art.hist.1